



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Tunja - Boyacá*

MAGISTRADO PONENETE: FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA

RESOLUCION No. CSJBR12-56 DE 2012
(Marzo 16 de 2012)

" Por medio de la cual se publica el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran el Registro Seccional de Elegibles de la Convocatoria Seccional Acuerdos 91 y 92 de 2006, que presentaron opción de sede en el mes de marzo de 2012, de conformidad con el artículo sexto del Acuerdo 4856 de 2008 "

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ

En ejercicio de sus facultades legales, en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No. 4856 de 2008, de conformidad con lo aprobado en la Sesión de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de Boyacá del 14 de marzo de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que ésta Sala mediante Resolución CSJBR12-24 del 30 de enero del año 2012, publicó los formatos de opción de sede para el mes de marzo de 2012, dentro del concurso público para proveer cargos de empleados convocado mediante Acuerdos No 91 y 92 de 2006.

Que los aspirantes a cada cargo manifestaron cuál es la sede de su preferencia dentro del término legal, el que venció el día 7 de marzo de 2012, ante lo que se hace necesaria la publicación del Listado General en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles de la convocatoria para proveer los cargos de empleados de carrera de de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios (Acuerdos 91 y 92 de 2006), que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva ofertados para ese mes.

Con base en todo lo anterior la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá

RESUELVE:

PRIMERO: PUBLICAR de conformidad con el artículo sexto del Acuerdo 4856 de 2008, el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles de la Convocatoria Seccional, realizada mediante Acuerdos 91 y 92 de 2006, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá del 1 al 7 de marzo de 2012.

1. GRUPO C

1.1 OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES

SECRETARIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA - TUNJA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
7.167.361	YOHAN MANUEL BUITRAGO VARGAS	758.58
7.171.306	LUIS ERASMO CEPEDA ARAQUE	614.46

2. GRUPO I

2.1 ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL - NOMINADO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL – SOGAMOSO

Hoja No. 2 Resolución No.CSJBR12-56 del 16 febrero de 2012. Por medio del cual se publica el listado general de Orden Descendente de formato de los aspirantes que integren el Registro Seccional de Elegibles de la Convocatoria Seccional Acuerdos 91 y 92 de 2006, que presentaron opción de sede en el mes de marzo de 2012, de conformidad con el artículo sexto Acuerdo 4856 de 2008.

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
23.856.788	MARTA LUCIA GUTIERREZ TAMAYO	808.60
46.662.592	MARLENY GOMEZ GARCIA	791.79

3. GRUPO K

3.1 CITADOR DE JUZGADO CIRCUITOY EQUIVALENTES - GRADO 3

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO - DUITAMA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
46.668.916	NARIA ELENA MALPICA GARCIA	821.17
46.664.556	MARIA CONSUELO ABELLA PARADA	729.75

TRASLADOS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE IZA – SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SORACA – SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE OICATA – SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MOTAVITA – SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO – ESCRIBIENTE

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE DUITAMA - CITADOR

Para los demás cargos publicados dentro de las Opciones de Sede del mes de marzo no se presentaron aspirantes.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido el artículo 9 del acuerdo 4856 de 2008, los concursantes que hayan tomado posesión en un cargo en carrera, quedan automáticamente excluidos del registro seccional de elegibles para cargos de idéntica categoría y especialidad, con base en lo anterior, los concursantes que hayan optado sede durante el presente mes y se encuentren en las circunstancias allí previstas, serán retirados automáticamente del registro seccional de elegibles, para el respectivo cargo.

TERCERO: Confórmese la lista de elegibles por cada uno de los despachos y cargos aquí relacionados, y una vez aprobadas, envíese a los nominadores.

CUARTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso en la vía gubernativa.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil doce (2012).

FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA

Presidente

Elaboró, Ximena / Revisó, PRESIDENCIA. Aprobado en Sala Administrativa del 14 de marzo de 2012. Este acto administrativo se proyectó basado en la información enviada por los aspirantes a este Consejo Seccional durante los días de la publicación en el mes de marzo (1 al 7) de 2012.

*Palacio de Justicia Carrera 9 12 No.20-62 Tunja - Boyacá., Colombia Tel.: 7-435457
www.ramajudicial.gov.co*